



**DEL PLAZO DE FORMULAR PROTESTAS Y LA EMISIÓN DE CÓDIGOS DE  
CONTRATACIÓN (CC).**

Yo, JUAN PABLO SILGUERO ZÁRATE, con C.I. N° 4.308.749, representante legal de la **GOBERNACIÓN DE PRESIDENTE HAYES**, declaro bajo fe de juramento que conozco y entiendo que el resultado del procedimiento licitatorio individualizado con el ID **442505** del procedimiento **LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 002/2024** para la “**SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES PARA LA INSTITUCIÓN**”, se basa en el cableado estructurado de redes, servicio muy indispensable para la institución, la cual se encuentra obsoleto. Que, debido a la premura en atender las necesidades de la institución, la cual requiere que la infraestructura tecnológica responda a los requerimientos con celeridad de respuesta informática para ofrecer un servicio de calidad, además la situación actual pone en riesgo todo el buen funcionamiento de la institución, ya que en la actualidad todos los sistemas de ejecución de trabajos, pagos, transferencias sean de datos y/o financieras, son realizados preferentemente bajo sistemas de red de internet.

Por todo lo brevemente expuesto, solicito la publicación en el SICP del contrato con el Código de Contratación correspondiente de la presente adjudicación bajo exclusiva responsabilidad de la convocante.-

La presente declaración es realizada en los términos de lo establecido en el art. 3 incisos a) de la Resolución DNCP N° 15/2024.